



SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL (SIMV) DEL MUNICIPIO DE TORREÓN



Sistema Integral de
Mantenimiento Vial

Convocatoria: 4

En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales:

NUMERO DE LICITACIÓN	SIMV-LPN-004-2025	SIMV-LPN-005-2025	SIMV-LPN-006-2025
DESCRIPCIÓN	TRABAÍOS DE BACHEO SUPERFICIAL Y PROFUNDO, EN DIFERENTES PARTES DE LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA.	REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN LAS ÁREAS DAÑADAS, MEDIANTE BACHEO UTILIZANDO EL PROCESO DE RESTAURACIÓN INFRARROJA, EN DIFERENTES VIALIDADES DE LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA.	LEVANTAMIENTO DEL ESTADO FÍSICO DE LAS VIALIDADES DENTRO DEL POLÍGONO URBANO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN
COSTO DE LAS BASES	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00
FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	18/08/2025	18/08/2025	18/08/2025
JUNTA DE VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	18/08/2025 09:00 HORAS	18/08/2025 10:00 HORAS	18/08/2025 11:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	18/08/2025 12:00 HORAS	18/08/2025 13:00 HORAS	18/08/2025 14:00 HORAS
PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS	25/08/2025 10:00 HORAS	25/08/2025 12:00 HORAS	25/08/2025 14:00 HORAS
POSIBLE FECHA DE COMUNICACIÓN DE FALLO	29/08/2025 10:00 HORAS	29/08/2025 12:00 HORAS	29/08/2025 14:00 HORAS

- No se aceptará el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: Las Oficinas Instalaciones del Sistema Integral de Mantenimiento Vial, en Blvd. Revolución y Calzada Colón S/N, Col. Centro, Torreón Coahuila, C.P. 27000, teléfono: (571) 716 37 25, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 A 16:00 HORAS.
- La procedencia de los recursos será con Recursos propios del Sistema Integral de Mantenimiento Vial de Torreón, Coah.
- La forma de pago es: con depósito directo o transferencia bancaria a la cuenta del Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) del Municipio de Torreón previa emisión de ficha de pago la cual será proporcionada en Las Oficinas Instalaciones del Sistema Integral de Mantenimiento Vial, en Blvd. Revolución y Calzada Colón S/N, Col. Centro, Torreón Coahuila, C.P. 27000 de lunes a viernes en el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas en la Sala de Juntas en las Instalaciones del Sistema Integral de Mantenimiento Vial, en Blvd. Revolución y Calzada Colón S/N, Col. Centro, Torreón Coahuila, C.P. 27000.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados partiendo de las instalaciones del Sistema Integral de Mantenimiento Vial, en Blvd. Revolución y Calzada Colón S/N, Col. Centro, Torreón Coahuila, C.P. 27000.
- La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad únicamente de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- No se otorga anticipo.
- Las condiciones de pago son 30 días de recibida y aprobada la factura por el director General y la Gerencia de Finanzas.
- Fecha estimada de inicio de los trabajos, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de ejecución de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Forma de pago: será en parcialidades de acuerdo a las estimaciones presentadas y aprobadas, dentro de los 30 días después de recibida la factura correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán, con base en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el estado de Coahuila de Zaragoza.
- El fallo correspondiente se dará a conocer en junta pública el día y hora indicados en las Instalaciones del Sistema Integral de Mantenimiento Vial, en Blvd. Revolución y Calzada Colón S/N, Col. Centro, Torreón Coahuila, C.P. 27000.

Torreón, Coahuila, A 12 de Agosto de 2025

Lic. Víctor Manuel Navarro Arratia
Director General.
RUBICA